



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00011
FECHA: JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019**

Continúa como secretaria ad hoc la diputada Lucía Argentina Alba López, ante la ausencia, con excusa, de la secretaria titular, Ivannia Rivera Núñez.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum.

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 12:11 P.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

7.1. Proyecto de ley que modifica la Ley No.140-15, del 7 de agosto de 2015, del Notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Deroga las leyes Nos.301 y 89-05, de 1964 y 2005, respectivamente, y modifica el Art.9, parte capital, de la Ley No.716 del año 1944, sobre funciones públicas de los cónsules dominicanos. (Proponente(s): Graciela Fermín Nuesi). Depositado el 22/03/2019.(Ref.06009-05904-04781-2016-2020-CD). En Orden del Día el 01/05/2019. Tomado en Consideración el 01/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.15 del 01/05/2019. Plazo vencido el 31/05/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.9 del 26/09/2019. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 10, celebrada hoy, 24/10/2019.

»Número de Iniciativa: 06745-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. REENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, A PLAZO FIJO DE QUINCE DÍAS.
Votaciones 009/010

- 7.2. **Proyecto de ley sobre Notariado.** (Proponente(s): Suprema Corte de Justicia). Depositado el 01/04/2019. (Ref.05872-05289-04625-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/04/2019. Tomado en Consideración el 03/04/2019. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00641 del 03/04/2019 y enviada a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.08 del 03/04/2019. Plazo vencido el 03/05/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.9 del 26/09/2019. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 10, celebrada hoy, 24/10/2019.
[»Número de Iniciativa: 06764-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS 06745-2016-2020-CD Y 06750-2016-2020-CD, CONSIGNADAS EN LOS PUNTOS 7.1 y 7.3.

- 7.3. **Proyecto de ley que modifica la Ley No.140-15, del 7 de agosto de 2015, del Notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Deroga las leyes Nos.301 y 89-05, de 1964 y 2005, respectivamente, y modifica el Art.9, parte capital, de la Ley No.716 del año 1944, sobre funciones públicas de los cónsules dominicanos.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 26/03/2019. (Ref.04781-06009-2016-2020-CD). (Ver iniciativa No.06745-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día el 14/05/2019. Tomado en Consideración el 14/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.17 del 14/05/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.9 del 26/09/2019. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 10, celebrada hoy, 24/10/2019.
[»Número de Iniciativa: 06750-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS 06745-2016-2020-CD Y 06764-2016-2020-CD, CONSIGNADAS EN LOS PUNTOS 7.1 y 7.2, RESPECTIVAMENTE.

CONOCIDO POR EL PLENO

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

8.4.1 Proyecto de ley que designa con el nombre Juan Ramón Díaz, el liceo secundario del distrito municipal Yerba Buena del municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Rubén Darío Cruz Ubiera). Iniciado en el Senado el 20/03/2019 y aprobado el 08/05/2019. Depositado en al Cámara de Diputados el 28/05/2019. (Ref. 06208-05458-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/06/2019. Tomado en Consideración el 11/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.25 del 11/06/2019. Plazo vencido el 11/07/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.9 del 26/09/2019.

[»Número de Iniciativa: 06845-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 16 DE JULIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 011/014

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.2 Proyecto de ley que ordena a las instituciones públicas y privadas de gran afluencia de público la instalación en la entrada y salida del arco detector de metales, de armas, objetos punzantes, explosivos o sustancias inflamables. (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 18/01/2019. (Ref.05745-2016-2020-CD). En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/02/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 04/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.9 del 26/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.9 del 26/09/2019.

»Número de Iniciativa: 06634-2016-2020-CD

EL PROYECTO Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 015/016

8.4.3 Proyecto de ley Orgánica del Ministerio del Interior (Proponente(s): Manuel Orlando Espinosa Medina). Depositado el 29/03/2019. (Ref.04818-05241-05878-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/05/2019. Tomado en Consideración el 21/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.19 del 21/05/2019. Plazo vencido el 20/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 26/09/2019.

»Número de Iniciativa: 06762-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 09 DE JULIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN EL SOMETIMIENTO A VOTACIÓN DEL INFORME.

Votaciones 017/021

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.4 Resolución que aprueba los actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de la administración pública correspondientes al año 2018. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/03/2019 y aprobado el 24/07/2019, con informe de la Comisión Bicameral. (La Cámara de Diputados aprobó la solicitud de Comisión Bicameral en la sesión No.07 del 26/03/2019). Depositado en la Cámara de Diputados el 25/07/2019. En Orden del Día el 17/09/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 17/09/2019. En Orden del Día el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/09/2019.

»Número de Iniciativa: 06949-2016-2020-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN PARA LIBERAR DE LECTURA LA RESOLUCIÓN.

Votaciones 022/024

8.4.5 Resolución aprobatoria del Convenio sobre el Cobro Internacional de Alimentos para los niños y otros miembros de la familia, hecho en la Haya, el 23 de noviembre de 2007. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2018 y aprobado el 04/12/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/01/2019. En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/02/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 22/08/2019. En Orden del Día para única discusión el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 17/09/2019. En Orden del Día para única discusión el 17/09/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 17/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/09/2019.

»Número de Iniciativa: 06622-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 22 DE AGOSTO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 025/028

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 01:33 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN DEL PLENO PARA EL MARTES 29 DE OCTUBRE, A LAS 10:00 A.M.

CONOCIDO POR EL PLENO

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

- 14.1 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.142-97, del 15 de julio de 1997, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.** (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Graciela Fermín Nuesi, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 13/02/2019. (Ref.06177-2016-2020-CD). En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.5 del 12/03/2019. Plazo vencido el 11/4/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 21/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 22/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de ocho días, en la sesión No.20 del 22/05/2019. [Con Informe de gestión solicitando extensión de plazo](#), recibido el 28/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales, por tiempo ordinario, en la sesión No.24 del 06/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/08/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.02 del 27/08/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 28/08/2019.

CONOCIDO POR EL PLENO

Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 28/08/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 03/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/09/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 25/09/2019.
»Número de Iniciativa: 06675-2016-2020-CD

- 14.2 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.28-01, del 1ero. de febrero de 2001, que crea la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Gregorio Reyes Castillo, Nicolás Tolentino López Mercado, Víctor José D´Aza Tineo). Depositado el 08/05/2019. (Ref. 05932-2016-2020-CD): En Orden del Día el 04/06/2019. Tomado en Consideración el 04/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos en la sesión No.22 del 04/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos recibido el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/08/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/08/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 28/08/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 28/08/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/09/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 03/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/09/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos en la sesión No.5 del 10/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 25/09/2019.
»Número de Iniciativa: 06816-2016-2020-CD

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

| | |
|---|-------------------------------|
| Presidente de la Cámara | Radhamés Camacho Cuevas |
| Secretaría General | Ruth Helen Paniagua Guerrero |
| Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones | Ivonny Mota Del Jesús |
| Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante | Ana Díaz |
| Gabinete de Secretaría actuante | Ingrid Abreu Yissel Acosta |
| Elaboración formato y publicación Web | Nidia Amador |